

Notas de CANIETI					
Título:	Arranca el martes retiro de cables en desuso				
Encabezado:	Se trabajará en la Tecnológico, Paseo Triunfo de la República y en algunas colonias				
Fecha:	09/11/25 (por la tarde)	Fuente:	DIARIO	Por:	
Link:	https://diario.mx/juarez/2025/nov/08/arranca-el-martes-retiro-de-cables-en-desuso-1093020.html				

Tras firmar el convenio para retirar los cables en desuso de la ciudad, las acciones arrancarán este martes 11 de noviembre en la avenida Tecnológico, Paseo Triunfo de la República y en las colonias Hidalgo, Monumental y Campestre, que es donde se detectó mayor densificación de cables aéreos, afirmó el regidor coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano, Alejandro Acosta Aviña.

“Ya se va a realizar los trabajos del convenio, y vamos a iniciar los trabajos ya con las cuadrillas de las cableras y del Gobierno municipal en la avenida Tecnológico, como habíamos anunciado en el arranque”, aseguró.

Indicó que aunque el convenio se firmó el 16 de octubre, los trabajos arrancarán la próxima semana porque había que recabar más información de las cableras.

“Estaba pendiente que nos entregaran toda la información y no la podían entregar hasta que firmáramos el convenio, porque hay temas de información confidencial, temas de privacidad que no nos habían proporcionado. Entonces unas vez que nos dan esa información nos dimos cuenta que necesitábamos un plan de trabajo estructural”, manifestó.

Explicó que las cinco empresas cableras trabajarán en coordinación en retirar la infraestructura en desuso sin dañar la que está en operación.

“Vamos a estar trabajando vialidades primarias y a la par vamos a estar trabajando polígonos”, mencionó.

Dijo que las cinco cableras trabajarán en una sola cuadrilla en una misma ubicación.
Publicidad

Los martes trabajarán en avenidas principales y los jueves en las colonias.

“Los lunes y miércoles vamos a estar revisando que todo haya quedado bien, se trata de avanzar y que las cosas se hagan bien, vamos a estar almacenando el material”, manifestó.

Las empresas que firmaron el convenio con el Municipio son IZZI, Megacable, Total Play, Axtel y Telmex.

El regidor afirmó que el Municipio colaborará con Seguridad Vial y cuadrilla de Servicios Públicos.
Publicidad

El cableado que se retirará es el que no se usa y se encuentra acumulado en los postes o con tendido bajo.

Los trabajos están proyectados en 236 cuadrantes y 91 vialidades, dio a conocer Acosta Aviña.

Las acciones se realizarán en coordinación entre el Municipio y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), por lo cual se firmó el convenio que tiene vigencia hasta septiembre de 2027.

Notas de Electrónica					
Título:	Jalisco anuncia primer Parque Estatal de Diseño de Semiconductores en América Latina				
Encabezado:					
Fecha:	10/11/25	Fuente:	YAHOO NOTICIAS	Por:	Patricia Romo
Link:	https://es-us.noticias.yahoo.com/jalisco-anuncia-parque-estatal-dise%C3%B1o-063328654.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLnNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAAJ-3MS4_sL-Cop6-vjKB8qAJDTdFJRfwWnr1IRI97cVjm4BVaxkKB4F7QQGDpwqGvBFj_WJQPQeGzjBwg8raWyllm3oEpyF-D66C1nkE-A48brhmyuRa7yoaSMV91-KI_7WAf2Q3ABISne2Wgylspc3rmpaZPLQ7DM67j61k8YiH				

Guadalajara, Jal. Como parte de la estrategia para consolidar a Jalisco como un referente global en semiconductores, el gobierno estatal y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) firmaron un convenio para la creación del primer Parque Estatal de Diseño de Semiconductores.

Se trata de un proyecto sin precedentes en México y América Latina enfocado a desarrollar talento especializado en la industria global de semiconductores, que se estima, alcanzará un valor de un trillón de dólares hacia el 2030, afirmó la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de Jalisco, Cindy Blanco.

Destacó que la iniciativa responde a un compromiso del gobierno estatal por fortalecer una industria en la que Jalisco ya tiene una participación relevante en la etapa de diseño, con 70% de las empresas del sector establecidas en la entidad.

De acuerdo con Blanco Ochoa, el nuevo parque estatal se concibe como una estrategia complementaria al programa federal Kutsari, cuyo mandato es desarrollar talento y crear productos hechos en México de diseño de semiconductores para uso del gobierno federal.

En cambio, detalló, el parque jalisciense tiene como objetivo detonar la industria a través de cuatro ejes estratégicos: formación de talento altamente especializado con un enfoque de “última milla”; es decir, permitirá a ingenieros mecatrónicos o de software especializarse en diseño de semiconductores.

Otros ejes son la creación de nuevas empresas jaliscienses o startups dedicadas al diseño de semiconductores; la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) mediante el fortalecimiento del ecosistema local de talento y la colaboración con empresas ya instaladas en el estado, así como la colaboración entre Iniciativa Privada y academia como motor para el desarrollo sostenido de esta industria.

Metas hacia 2030

La titular de Sedeco explicó que el proyecto establece resultados concretos hacia el término de la actual administración estatal en el año 2030.

En principio, prevé la especialización de 3,000 ingenieras e ingenieros especializados en diseño de semiconductores egresados del parque; la creación de 10 startups jaliscienses dedicadas al diseño de semiconductores con alcance global; triplicar la IED, con una meta de 3,000 millones de dólares en nuevas inversiones, lo que, según estimaciones de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), podría generar entre tres y siete empleos por cada millón de dólares invertido.

La cuarta meta, expresó la funcionaria, es la coordinación estrecha con la estrategia federal Kutsari, para articular los esfuerzos de desarrollo de talento y atracción de proyectos.

Expansión del proyecto

Cindy Blanco mencionó que el Parque Estatal de Desarrollo de Semiconductores contará con dos fases.

La fase cero iniciará en las instalaciones actuales del Cinvestav que fungirá como sede temporal, misma que estará en operaciones para marzo del 2026. Posteriormente, en la fase uno, se construirá un edificio definitivo dentro del mismo complejo.

El gobernador Pablo Lemus Navarro, precisó que el nuevo edificio contará con 4,600 metros cuadrados de construcción aunque, dijo, “lo importante no es lo de afuera sino el contenido, porque en Jalisco somos ya un hub del conocimiento de Latinoamérica y traer este centro de diseño de semiconductores es fundamental para el desarrollo de Jalisco”.

A mediano plazo, el parque prevé expandirse con sedes satélite, siendo la primera en la Universidad de Guadalajara (UdeG), donde la empresa Infineon Technologies donó un laboratorio de Assembly, Testing and Packaging (ATP), etapa final en el proceso de creación de semiconductores.

“Lo que vamos a poder hacer, entonces, es no nada más ser un referente en Jalisco en diseño, estamos ya empezando a construir las bases de una industria de ensamble, testeo y empaquetado, para que Jalisco pueda dominar dos de las tres etapas que implica la creación de un semiconductor”, abundó Cindy Blanco.

Con esta expansión, Jalisco busca dominar dos de las tres etapas clave de la cadena de valor –diseño y ATP–, lo que le permitiría concentrar hasta el 44% del valor de la industria de semiconductores.

Notas de Electrónica					
Título:	Tesla necesita construir una gigafábrica de chips: Musk				
Encabezado:	El CEO de Tesla, Elon Musk, afirma que la compañía probablemente necesitará construir una planta de fabricación de semiconductores "gigantesca" para satisfacer sus ambiciones en inteligencia artificial y robótica, señaló CNBC.				
Fecha:	09/11/25 (por la tarde)	Fuente:	LA PRENSA	Por:	Agencia/Reforma
Link:	https://www.laprensa.mx/notas.asp?id=789740				

Nueva York, Estados Unidos., 9 nov.- El CEO de Tesla, Elon Musk, afirma que la compañía probablemente necesitará construir una planta de fabricación de semiconductores "gigantesca" para satisfacer sus ambiciones en inteligencia artificial y robótica, señaló CNBC.

"Una de las cosas que estoy tratando de averiguar es: ¿cómo fabricamos suficientes chips?", declaró Musk en la junta anual de accionistas de Tesla el jueves.

Actualmente, Tesla depende de los fabricantes de chips por contrato Taiwan Semiconductor Manufacturing Company (TSMC) y Samsung Electronics para la producción de sus diseños de chips.

Musk indicó que también estaba considerando trabajar con la compañía estadounidense de chips Intel.

"Pero incluso extrapolando el mejor escenario posible para la producción de chips de nuestros proveedores, sigue sin ser suficiente", afirmó.

Tesla probablemente necesitaría construir una planta de fabricación de chips "gigantesca", que Musk describió como una "planta gigante de Tesla".

"No veo otra manera de alcanzar el volumen de chips que buscamos".

Según Musk, la capacidad inicial de la posible fábrica de Tesla alcanzaría los 100 mil inicios de obleas al mes y, con el tiempo, llegaría a 1 millón.

En la industria de los semiconductores, los inicios de obleas al mes miden la cantidad de chips nuevos que produce una fábrica cada mes.

En comparación, TSMC afirma que su capacidad de producción anual de obleas alcanzará los 17 millones en 2024, o alrededor de 1.42 millones de inicios de obleas al mes.

Si bien Tesla aún no fabrica sus propios microchips, la empresa lleva varios años diseñando chips personalizados para la conducción autónoma.

Actualmente, Tesla subcontrata la producción de su chip de última generación, el "AI5", que según Musk será más económico, eficiente energéticamente y estará optimizado para el software de IA de Tesla.

Notas de Electrónica					
Título:	Fabricantes de chips piden ajuste en reglas de origen del T-MEC				
Encabezado:					
Fecha:	09/11/25 (por la tarde)	Fuente:	EL ECONOMISTA	Por:	Roberto Morales
Link:	https://www.eleconomista.com.mx/amp/empresas/fabricantes-chips-piden-ajuste-reglas-origen-t-mec-20251109-785827.html				

**NOTA PROTEGIDA DE COPY

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Entidades federativas con claroscuros en desarrollo digital				
Encabezado:					
Fecha:	10/11/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Juan Carlos Villarruel
Link:	https://consumotic.mx/sociedad-digital/entidades-federativas-con-claroscuros-en-desarrollo-digital/				

En el contexto del cambio institucional en telecomunicaciones y los nuevos desafíos tecnológicos y de derechos digitales, el Decálogo 2025 del Centro de Estudios e Investigación en Asuntos Públicos (CEIAP), encontró debilidad en políticas de conectividad, agendas digitales con diagnósticos y articulación débiles y menor transparencia y apertura de datos, aunque avanza la digitalización de trámites.

Mony de Swaan director del CEIAP, señaló lo anterior al presentar la actualización de este decálogo (que se realiza desde 2021), en el contexto del Mexico Digital Summit 2025, donde aclaró que la edición actual amplía su enfoque hacia políticas de inclusión, alfabetización digital, ciberseguridad, salud, educación digital y grado de preparación para albergar centros de datos.

El documento plantea una hoja de ruta para que las entidades federativas dejen atrás el criterio de una administración pública digital reactiva, para asumir una política digital proactiva, es decir, aquella que vincule la conectividad con la mejora de los servicios públicos y el incremento de la calidad de vida de la ciudadanía, precisó el expresidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

Entre los hallazgos importantes, destacó que en general, los programas de salud y educación digital son incipientes, lo que amplía las brechas regionales de acceso a servicios, con diferencias importantes en cada estado.

En las entidades federativas se reconoce la importancia de la inclusión digital, al estar enlazada al desarrollo social y económico regional y como buena noticia, en general los estados muestran avances sostenidos en la creación de autoridades digitales locales y en la modernización de sus marcos normativos, para otorgar continuidad y, por lo tanto, estabilidad en las políticas digitales.

Con base en las mediciones de la Evaluación 2025, en la cual -por única vez- se aplicó criterios tanto del Decálogo 2021 como del 2025, se encontró que los estados con mayor avance integral son Sonora, Querétaro, Michoacán, Aguascalientes y Ciudad de México, mientras los rezagos más visibles se observan en ciberseguridad, educación digital y salud digital, tres ámbitos que el nuevo Decálogo incorpora como prioridades estratégicas.

La recomendación a los estados fue “¡cópíenle a Sonora!, que fue con mucho el estado más adelantado en la mayoría de los diez rubros medidos”, especialmente en el diagnóstico que muchos han dejado de priorizar como pieza fundamental para iniciar la transformación hacia una digitalización más proactiva, es decir, que las autoridades “salgan a buscar al ciudadano”.

El directivo presentó gráficas con las mediciones de los diez criterios medidos y su comparativo entre 2021 y 2025, donde ciertamente se observa que los estados han avanzado significativamente en la

creación de autoridades digitales y la consolidación de programas de gobierno digital, pero que persisten brechas notables en infraestructura, alfabetización y coordinación sectorial.

El verdadero desafío de la transformación digital no se limita a conectar, sino dar valor a cada megabit. Cada uno de ellos debe servir para sanar, educar, desarrollar y gobernar mejor, es decir, para habilitar derechos para los ciudadanos a través de los medios digitales.

De Swaan explicó que de acuerdo con los resultados del estudio, algunos estados han realizado esfuerzos “palpables y notorios” en aspectos como la creación de autoridades locales, transformación del marco jurídico, fortalecimiento del gobierno digital y de una economía digital local.

En la otra cara de la moneda, el Decálogo 2025 demostró que “hay mucho por hacer en proyectos de infraestructura, inclusión digital, promoción de centros de datos, educación y salud digital. Es importante que los gobiernos estatales orienten sus acciones hacia la implementación de políticas digitales con propósito social y visión de largo plazo”, señaló.

El reporte busca aportar elementos para fortalecer la coordinación entre gobiernos estatales y la federación, así como promover que los estados asuman un papel activo en la construcción de un ecosistema digital incluyente, seguro y productivo.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Registro de líneas móviles: ¿CURP convencional o Biométrica?				
Encabezado:					
Fecha:	10/11/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Guadalupe Michaca
Link:	https://consumotic.mx/telecom/registro-de-lineas-moviles-curp-convencional-o-biometrica/				

En el mediano plazo, todas las líneas móviles que existen en el país estarán vinculadas a una persona física o moral, previamente identificada con su Clave Única de Registro de Población (CURP); sin embargo, los Lineamientos que se encuentran en consulta pública no precisan si el registro que se realice con la versión convencional de este documento será válido cuando la CURP Biométrica sea de carácter obligatorio.

Desde la perspectiva de Gilberto García, director de Inteligencia de Miranda Partners, lo peor que podría pasar tanto a usuarios como a proveedores de telecomunicaciones, es que una línea corra el riesgo de quedar inhabilitada porque resulte que la CURP presentada “no sirve” para el propósito de vinculación.

“No está claro si la CURP, digamos ‘viejita’ será válida o no, y si fuera el caso, por cuánto tiempo”, porque tarde o temprano los proveedores del servicio de telefonía móvil deberán atender lo establecido en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, que establece que la CURP Biométrica será una fuente única de identidad de las personas, con carácter de identificación oficial.

Tal como están redactados los “Lineamientos para la Identificación de Líneas Telefónicas Móviles”, que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) puso en consulta pública hasta el 27 de

noviembre, surge una duda razonable: Si una persona usuaria registró su línea con la CURP convencional, ¿tendrá que realizar un nuevo trámite cuando su operador le pida la versión biométrica de este documento?

De ahí que la ejecución de este mecanismo puede tener un mayor grado de complejidad si desde los lineamientos no queda claramente establecido qué tipo de documento será usado por los operadores para vincular una línea móvil, sobre todo cuando la población se encontrará prácticamente al mismo tiempo en el proceso de tramitar su CURP Biométrica y adherirse al registro de telefonía.

En los Lineamientos, expuso el especialista, hay otros puntos que requieren mayor detalle por parte de la autoridad, como por ejemplo, la “Prueba de Vida” que los operadores deberán solicitar desde la Plataforma de Gestión de Líneas Telefónicas Móviles que deberán crear, pues no se especifica explícitamente si habrá un mecanismo establecido o quedará a libre elección de cada proveedor.

“Estamos ante un proceso tan extraordinariamente relevante, que es positivo y necesario, pero precisamente por eso se debe realizar con mucho cuidado porque, nada más lo vamos a hacer una vez, en teoría”.

Es aquí donde se debe observar otro eje fundamental: la seguridad de la información y datos sensibles que estarán vinculados a más de 130 millones de líneas telefónicas, sobre todo ante lamentables antecedentes que tiene México relacionados con la filtración de bases de datos.

Para Gilberto García, las campañas de información que en su momento realicen tanto la CRT, como autoridad sectorial, como los propios operadores de telefonía móvil, será crucial para que la población tenga información precisa y oportuna de cómo cumplir con la obligación de vincular su línea telefónica a su identidad.

Es importante tomar en consideración que hay una gran parte de la población que podría enfrentar diferentes barreras para registrar su línea, que van desde dificultades físicas para llegar a un centro de atención, falta de habilidades digitales para realizar el trámite vía remota o aquellas que enfrentan las personas con alguna discapacidad.

La consulta pública de los Lineamientos para materializar el registro de telefonía móvil será el primer ejercicio de este tipo que esté en manos de la CRT, lo que implica que existirá una curva de aprendizaje, aunque ello no debería significar que la población enfrente procesos burocráticos y tortuosos.

“En términos conceptuales es muy positivo. Se busca coadyuvar a una mayor seguridad, un mayor control que evite crímenes como la extorsión, principalmente. México es uno de los países donde cualquiera puede ir a la tienda de la esquina y comprar un chip y usar el celular. Pero el registro no es algo trivial. Hay que tener muy claro cómo hacerlo de forma, sí expedita, pero a lo mejor un tanto gradual dentro de esa rapidez que se busca”.

Notas de Telecomunicaciones	
Título:	Adiós al Instituto Federal de Comunicaciones (IFT)
Encabezado:	

Fecha:	10/11/25	Fuente:	OEM	Por:	Rafael Espino de la Peña
Link:	https://oem.com.mx/elheraldodechihuahua/analisis/adios-al-instituto-federal-de-comunicaciones-ift-26723343				

El IFT fue un organismo constitucional autónomo (OCA) en México, que sustituyó en 2013 a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, para cumplir con independencia técnica y política, sus funciones de otorgar y supervisar concesiones para medios de comunicación, promover el desarrollo del sector y proteger los derechos de las audiencias y de los usuarios.

El pasado 17 de octubre dejó de existir, como resultado de la reforma constitucional mediante la que se extinguieron varios OCA's, con el argumento de reducir gastos y centralizar sus funciones en el gobierno federal, a través de una nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), a la que, aunque presuntamente le mantienen cierto grado de autonomía como organismo desconcentrado, actuará con cinco nuevos comisionados designados por el ejecutivo federal. En efecto, por el poder de nombramiento directo para el ejecutivo federal de los comisionados de la CRT, así como por la reducción de sus atribuciones, esta ya es considerada desde su génesis por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), como un regulador de tercera generación, que difícilmente podrá tutelar eficientemente los derechos constitucionales de las audiencias y los usuarios del espectro radioeléctrico. Es importante mencionar que antes de desaparecer, el IFT había sido ya considerado como un regulador de quinta generación conforme a la clasificación de la UIT, que representa el grado máximo en la escala de colaboración internacional.

Pero probablemente uno de los mayores daños derivados de la extinción del IFT, venga del lado recaudatorio. Como estaba conformado, logró generar solo durante los siete años de los gobiernos morenistas, una recaudación nada despreciable de U.S. \$7,491.31 millones de dólares por su trabajo regulatorio. En sus doce años de existencia, su presupuesto acumulado fue equivalente a U.S. \$1,106.1 millones de dólares, a los tipos de cambio vigentes, habiendo recaudado en el mismo período U.S. \$12,132.84 millones de dólares; esto es, que por cada dólar que recibió de presupuesto, regresó U.S. \$11 dólares al erario.

También debe resaltarse que durante los doce años que funcionó, bajaron los precios de los servicios móviles a la mitad, se duplicaron las conexiones de internet en los hogares mexicanos y se amplió la pluralidad en la radio y la televisión con licitaciones de espectro, sentando las bases para el incremento de las inversiones y la mejora de la infraestructura en telecomunicaciones y radiodifusión en México.

Esperemos que no por arrebatos y decisiones insuficientemente sustentadas desde los diversos ámbitos que un análisis técnico y cuidadoso precisa, como en este caso el recaudatorio, vaya a resultar peor el remedio que la solución

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Políticas digital y científica de México omiten innovación en el sector privado: académico				
Encabezado:	La políticas digital y científica del gobierno de México presenta omisiones sobre la innovación en el sector privado, advirtió un investigador de la UNAM.				
Fecha:	10/11/25	Fuente:	DPL NEWS	Por:	Raúl Parra

Link:	https://dplnews.com/politicas-digital-y-cientifica-de-mexico-omiten-innovacion-en-sector-privado/
-------	---

Una política no sólo regula, también implica promover algo que es de interés público, señaló José Luis Solleiro, investigador del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (CICAT) de la UNAM. Durante el keynote “Políticas digitales y de innovación”, que presentó en el marco de México Digital Summit 2025, Solleiro explicó que una política digital debe contemplar el uso, desarrollo y gobernanza de las tecnologías y, al mismo tiempo, reducir la brecha digital.

En cuanto a la política científica, contenida en el Programa Sectorial de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) para 2030, señaló que presenta una omisión respecto a la importancia de la innovación en el sector privado.

El investigador del CICAT dijo que se requiere una acción intencional para promover la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y estas sean un motor clave para lograr metas.

Solleiro cuestionó si es malo hacer algo con la economía, como consta en las políticas digital y científica del país. Y agregó que México tiene capacidades importantes en semiconductores, pero no para estar en la punta, ni para fabricar.

Transformación digital inclusiva y holística

“Hay que contemplar a la transformación digital como un asunto de toda la sociedad y hay que incluir a todos”, enfatizó Solleiro.

Por ello, el investigador exhortó a implementar un programa paralelo de fomento de la transformación digital con una visión global, holística, complementario a la agenda y estrategia de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Espectro, USTR				
Encabezado:					
Fecha:	10/11/25	Fuente:	DINERO EN IMAGEN	Por:	José Yuste
Link:	https://www.dineroenimagen.com/jose-yuste/espectro-ustr-barrera-no-arancelaria-luz-elena-vinculacion-con-pemex-y-la-cfe/181609				

Primero, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones aseguró que el espectro pagado en México está 7% por debajo del promedio pagado a nivel internacional. Esto se dijo justo cuando Movistar, desde España, menciona su interés de retirarse de México tras haber devuelto el espectro al Estado mexicano por considerarlo como un costo muy elevado.

EL MATIZ DE NORMA SOLANO

Vino el matiz de Norma Solano Rodríguez, la presidenta de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. Solano anunció que habrá descuentos en el pago de derechos de espectro, hasta de 50% si las compañías telefónicas se comprometen a ampliar su cobertura geográfica a zonas marginadas y carreteras del país.

EL REPORTE DE USTR DE MARZO 2025

Viene otro problema con el espectro. La representación comercial de EU lo considera una barrera no arancelaria que está imponiendo México a sus compañías. En el reporte publicado por la USTR, en marzo de 2025, que incluso fue utilizado por Donald Trump para imponer aranceles a decenas de países, venía un apartado sobre México y sus telecomunicaciones. Y ahí menciona que el costo del espectro en México es de los más altos de América Latina. Las compañías telefónicas lo obtienen mediante subastas, pero cada año pagan un monto cada vez más alto por los derechos de las licencias. Esto, dice la USTR, le da una venta al operador dominante. Menciona que ellos van a presionar al gobierno mexicano para una mayor competencia.

SE RECIBEN 16 MIL MDP POR ESPECTRO

El gobierno recibe 16 mil millones de pesos anuales por espectro (esto lo recibió en 2024). Desde luego, es un monto que a la Secretaría de Hacienda le ayuda, es recaudatorio. Por lo caro del espectro, Telefónica ya dejó su red. Y sólo quedan dos con red, Telcel y AT&T. Los demás son Operadores Móviles Virtuales, sí, con un buen plan de negocio, pero quienes invierten en red sólo son Telcel (Daniel Hajj) y AT&T (Mónica Aspe). Telcel todavía soporta más el costo del espectro por su número de clientes. Para AT&T, que ya es el único competidor, el espectro es caro. La solución planteada por el nuevo regulador, la CRT, de dar descuentos en el cobro anual del espectro si las compañías tienen más cobertura geográfica, suena bien, pero no está en el modelo de negocios.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Iglesia rechaza iniciativa de Morena que busca regular contenidos religiosos en redes				
Encabezado:	La CEM advierte que la propuesta vulnera la libertad de expresión de sacerdotes y pastores.				
Fecha:	09/11/25 (por la tarde)	Fuente:	IMAGEN ZAC	Por:	Redacción
Link:	https://www.imagenzac.com.mx/pais/iglesia-rechaza-iniciativa-de-morena-que-busca-regular-contenidos-religiosos-en-redes				

CIUDAD DE MÉXICO.- La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) rechazó la iniciativa del diputado morenista Arturo Ávila que busca regular los contenidos digitales de sacerdotes, pastores, monjas y ministros de culto. La Iglesia advirtió que la propuesta representa un ataque directo a la libertad de expresión y de religión.

La reforma plantea añadir un párrafo al artículo 16 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, para obligar a los líderes religiosos que operen medios digitales o plataformas multimedia a garantizar “el respeto a los derechos digitales, la neutralidad de la red y la prevención de discursos de odio”.

El texto también dispone que las asociaciones religiosas se sujeten a los lineamientos de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), en coordinación con la Secretaría de Gobernación.

Organizaciones civiles califican la medida como “censura disfrazada de ley”

El abogado Uriel Esqueda, representante de la organización civil Actívale.org.mx, consideró la propuesta “una forma de censura disfrazada de ley”. Advirtió que, si el Congreso la aprueba, México

retrocedería décadas en materia de libertades, al imponer controles de contenido exclusivos para líderes religiosos.

“Desde el poder político se pretende etiquetar los mensajes de las iglesias como discursos de odio, cuando en realidad son mensajes de paz y apoyo espiritual”, señaló Esqueda.

Por su parte, Ramón Castro, presidente de la CEM, difundió en sus redes un mensaje de la agrupación Catolicfluencers, que alerta sobre la amenaza a la libertad religiosa que implica la iniciativa.

El documento legislativo fija plazos de 180 días para que las asociaciones religiosas que operan medios digitales a través de terceros se ajusten a la regulación, y de 90 días para que el gobierno federal emita los lineamientos correspondientes.

Según la propuesta, la regulación prohibiría el proselitismo político o la discriminación y buscaría “preservar la laicidad del Estado”. Sin embargo, la Iglesia y varias organizaciones civiles advierten que la medida podría convertirse en un instrumento de control estatal sobre el discurso religioso.

Notas de TI					
Título:	¿Cómo asegurar energía y sustentabilidad en centros de datos?				
Encabezado:					
Fecha:	10/11/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/tecnologia/como-asegurar-energia-y-sustentabilidad-en-centros-de-datos/#google_vignette				

América Latina puede sentarse en la misma mesa que Europa y decirle “de tú a tú”, que hasta el 60 por ciento de su matriz energética es más limpia que la del viejo continente, aunque ante la creciente demanda de energía que multiplicará la operación de centros de datos en la región, será necesario establecer políticas centradas en transparencia, medición y certificación para seguir avanzando.

Ángel Melguizo, socio fundador de ARGIA, Green Tech & Economics consultora en tecnología sustentable, sostuvo lo anterior al ofrecer la charla “Energía y sustentabilidad en centros de datos”, dentro del Mexico Digital Summit 2025, donde señaló que en esta materia existen mitos y realidades que se deben desmenuzar para dimensionar el tema.

“Es verdad que el crecimiento en el uso de la Inteligencia Artificial, trae aparejada la necesidad de establecer más centros de datos y con ello un consumo enorme en energía y también de agua, aunque en el caso de este último recurso, su uso es mucho menor al que normalmente se cree, pues sólo se tiene que cargar una vez y la misma agua se reutiliza para mantener la refrigeración, sin consumir más”.

Aun así, la IA requiere más centros de datos y por eso es importante que haya una gobernanza de esta tecnología para garantizar un desarrollo rápido y sostenible en lo financiero y en lo medioambiental, donde América Latina tiene una importante oportunidad, pues algunos de los 10

ecosistemas de centros de datos más importantes del mundo están en la región y compiten con los de Estados Unidos, Seúl, Estocolmo y Bruselas, que se cuentan entre los más avanzados.

Y si bien es cierto que a mayor uso de la IA, mayor necesidad de energía en los centros de datos, esto no significa necesariamente que se deteriore el medio ambiente, pues se puede llegar a un punto de sustentabilidad e incluso de que esta repercusión prácticamente no existe, pero para ello se requieren políticas públicas claras, alianzas público-privadas para hacer las inversiones necesarias, e incentivos para que los centros de datos “lo hagan mejor”.

Recordó que a nivel regional, América Latina tiene “campeones mundiales” en industrias como movilidad, telecomunicaciones, salud y energía, por mencionar algunos sectores, todos los cuales tienen, al mismo tiempo, grandes necesidades en materia de almacenamiento y manejo de datos, que ya están trabajando con Inteligencia Artificial.

Pero todo esto está condicionado a contar con la energía disponible que lo haga posible y por eso se requiere una combinación de financiamiento público y privado, porque las cifras ascienden a millas de millones de dólares y hay que agregarle de sustentabilidad.

De ahí que las políticas públicas deben incluir transparencia, mediciones claras y certificaciones para saber qué, cómo y cuándo se usan los recursos en los centros de datos. Una vez garantizadas estas condiciones, es posible que aún con el incremento en el uso de la IA y su creciente exigencia de energía, se puedan encontrar formas de hacerlo de manera sustentable y en América Latina, México y Brasil son los países con más desarrollo en la materia.

En opinión del experto, hay posibilidades reales de atraer inversión en infraestructura crítica, aunque reconoce la necesidad de crear incentivos para que los centros de datos sean más eficientes y parte de ello significa encontrar fuentes de energía renovables y seguras, con lo cual la Inteligencia Artificial podría dejar de ser considerada como una tecnología intensiva en el consumo de este recurso.

Notas de TI					
Título:	Así es el impacto de la analítica en la nueva Ley de Seguridad				
Encabezado:	La manera en la que se manejan los datos de los ciudadanos, que pueden incluir desde los personales hasta los financieros, es uno de los principales desafíos para las organizaciones gubernamentales, de acuerdo con especialistas del sector y autoridades.				
Fecha:	10/11/25	Fuente:	ALCALDES MÉXICO	DEPor:	Redacción
Link:	https://www.alcaldesdemexico.com/innovacion/asi-es-el-impacto-de-la-analitica-en-la-nueva-ley-de-seguridad/#google_vignette				

En días pasados se realizó el SAS Innovate on Tour en México 2025, donde se exploraron los desafíos para las instancias públicas en el tratamiento de los datos, en vías de optimizar la seguridad de los ciudadanos, y al mismo tiempo, integrar la innovación en la forma de gestionar el orden público.

Gabriel Reyes Galván, director de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, profundizó sobre los alcances e implicaciones de la Ley del Sistema Nacional de

Investigación e Inteligencia, así como de la Ley General Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP), ambas publicadas el pasado 16 de julio.

En dicho dictamen se dio a conocer la creación del Sistema Nacional de Información, en el que estarían al menos un Registro Nacional de Armamentos y Equipo, uno más de Detenciones, el de Incidencia Delictiva, otro de información Penitenciaria, así como un Registro Nacional de Mandamientos Judiciales.

Durante su participación en el foro, Reyes Galván explicó que “las principales innovaciones de la LGSNSP son el fortalecimiento de la coordinación y creación de la Academia Nacional de Seguridad Pública; el establecimiento de estándares mínimos de operación e implementar un nuevo modelo de gestión de recursos federales.

Asimismo, la institucionalización del Gobierno Federal de Seguridad, Fortalecimiento de Centros de Comando y Control, y el establecimiento de una Mesa de Paz”, así que el cuestionamiento que surge es sobre el impacto que tendrán dichos cambios en el tratamiento de los datos de los ciudadanos.

Por su parte, Mario Ulloa, director de sector público para SAS México, “el papel que jugamos los analistas en todo esto es importante. La seguridad nacional no es un concepto abstracto, está vinculado con el bienestar y la vida cotidiana de la ciudadanía, lo cual abre un campo nuevo para trabajar en la coordinación mediante el uso de Inteligencia Artificial (AI) y analítica de datos para brindar relevancia estratégica, transformación y manejo adecuado de los grandes volúmenes de información”.

Ulloa también enfatizó que la nueva ley no sólo se trata de espionaje, sino de un tema de coordinación. El gobierno cuenta con muchos datos, y existe un abanico de oportunidades para generar valor con ellos, sin cometer riesgos que impliquen prácticas fuera de la ley. “Por ejemplo, puede que detengan a alguien por una multa de tránsito, pero si la analítica muestra que esa persona tiene una orden de aprehensión por homicidio o por tráfico de drogas, es ahí donde los procesos tendrán cambios y mostrarán la diferencia”, detalló.

Analítica, el catalizador de la nueva ley

Francisco Franco, director de CIS Pensamiento Estratégico y Doctor en Desarrollo y Seguridad Nacional, compartió la relevancia de la integración de datos de diversas dependencias, pues actualmente existen ocho instancias que hacen inteligencia de datos a nivel federal, las cuales están en el Centro Nacional de Inteligencia, el Ejército, la Marina, la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera dentro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y aunque confirmó que “todos funcionan, maduraron de manera distinta, con procesos y datos diferentes, así que ese problema se solucionaría con la transformación de datos para un trabajo en conjunto”.

“Hasta hoy, en materia de inteligencia, México no tiene una comunidad y los avances son elementos sueltos”, añadió Franco, por lo que las herramientas de analítica avanzada pueden ayudar a que la nueva ley impacte al ciudadano a través de una mejor gestión de datos de videovigilancia, bases de datos de criminales, tomas de denuncias y hasta seguimiento de reportes de la población ante probables delitos.

Título:	IA responsable: gobernanza y seguridad en la era digital				
Encabezado:					
Fecha:	09/11/25 (por la tarde)	Fuente:	EL ECONOMISTA	Por:	Kurt Yanez*
Link:	https://www.eleconomista.com.mx/opinion/ia-responsable-gobernanza-seguridad-digital-20251109-785823.html				

La inteligencia artificial (IA) ofrece a los gobiernos una poderosa oportunidad para mejorar los servicios públicos, optimizar las operaciones y servir mejor a sus ciudadanos. Desde la optimización del flujo de tráfico hasta una mejor respuesta a emergencias, el potencial de esta tecnología es inmenso.

En México, la IA ya está transformando servicios públicos como la atención médica, atención ciudadana y en sistemas automatizados de gestión documental. Sin embargo, este avance también trae consigo desafíos de seguridad que no pueden ser ignorados. Proteger la IA no es una tarea imposible, pero requiere un enfoque estratégico y proactivo.

La pregunta sobre cómo proteger la inteligencia artificial (IA) suele ir acompañada de mitos que generan una complejidad innecesaria y alimentan percepciones erróneas de riesgo. Uno de los más comunes es la creencia de que la IA es demasiado compleja para ser protegida o que los marcos de ciberseguridad existentes son insuficientes para enfrentar este desafío; sin embargo, la realidad es más alentadora: asegurar la IA es completamente alcanzable y comienza por fortalecer las prácticas de seguridad fundamentales.

Para los gobiernos estatales y locales, que a menudo operan con presupuestos ajustados e infraestructuras heredadas, esta es una noticia esperanzadora. No es necesario empezar desde cero; en cambio, pueden adaptar sus estrategias de seguridad actuales para responder a las demandas de la era de la IA.

A continuación, comparto tres estrategias que pueden ayudar a los gobiernos a adaptar su postura de seguridad actual a la era de la IA:

1. Construir sobre una base sólida de seguridad. Proteger la inteligencia artificial (IA) comienza por fortalecer los principios básicos de seguridad, como una gestión robusta de identidades y accesos, la segmentación de redes y la protección integral de los endpoints. Además, contar con hardware con características de seguridad integradas es esencial para establecer una primera línea de defensa sólida. Por ejemplo, las PC comerciales con IA equipadas con un módulo de plataforma segura (TPM) 2.0 proporcionan una base confiable en los endpoints, donde se realiza gran parte del trabajo relacionado con la IA. Este enfoque de seguridad por diseño, que abarca desde los endpoints hasta el centro de datos, no solo simplifica la protección, sino que también fomenta una resiliencia inherente.

La clave está en adaptar estas prácticas para mitigar los riesgos específicos de la IA, como proteger la integridad de los datos de entrenamiento y garantizar la seguridad de los modelos y algoritmos.

2. Contar con una estrategia de múltiples capas para un ecosistema complejo. Aunque la seguridad fundamental es el punto de partida, proteger la inteligencia artificial (IA) exige una visión integral que abarque todo el ecosistema. Los sistemas de IA no son estructuras monolíticas; están formados

por múltiples componentes como datos, modelos, API y aplicaciones. Una estrategia de defensa basada en capas es esencial para proteger cada uno de estos elementos.

Este enfoque debe abordar vulnerabilidades específicas de la IA, como proteger datos de entrenamiento para evitar su “envenenamiento” con información maliciosa, implementar autenticación robusta para las API que interactúan con los modelos de IA y emplear herramientas de detección de anomalías para monitorear los resultados en busca de patrones sospechosos.

Una estrategia eficaz debe garantizar una visibilidad completa de los conjuntos de datos, permitiendo responder rápidamente a las amenazas, desde la infraestructura subyacente hasta la capa de aplicación.

3. Priorizar una sólida gobernanza humana. A medida que avanzamos hacia la implementación de sistemas de IA más sofisticados, es fundamental recordar que la tecnología, por sí sola, no es la solución definitiva. El uso responsable de la IA requiere una supervisión humana constante y un marco de gobernanza sólido.

La participación humana en decisiones críticas, la realización de auditorías periódicas y la transparencia de los sistemas de IA son indispensables. Estas prácticas reducen riesgos y fortalecen la confianza pública, un pilar para el éxito de cualquier iniciativa gubernamental. Los líderes de los gobiernos estatales y locales tienen la oportunidad de marcar la pauta estableciendo marcos de gobernanza claros que aseguren el uso ético y responsable de la IA.

El camino hacia una IA segura es un proceso continuo que demanda preparación, adaptación y evolución constante. Las estrategias y herramientas ya están disponibles. Con un enfoque proactivo e informado los gobiernos pueden desbloquear el potencial de la IA en beneficio de sus ciudadanos.

Notas de TI					
Título:	Google Dorking: técnicas éticas para fortalecer la ciberseguridad				
Encabezado:					
Fecha:	09/11/25 (por la tarde)	Fuente:	ONEDIGITAL	Por:	Vincent Quezada
Link:	https://onedigital.mx/2025/11/09/google-dorking-tecnicas-eticas-para-fortalecer-la-ciberseguridad/#google_vignette				

El Google Dorking es una técnica avanzada que utiliza operadores de búsqueda de Google para identificar información expuesta en la web. Esta metodología, cuando se aplica de manera ética, permite a profesionales de TI y hackers éticos detectar vulnerabilidades en sitios web antes de que sean explotadas por atacantes. Según datos de Kaspersky (2024), el 70% de las brechas de datos comienzan con información accesible públicamente en motores de búsqueda. Descubre cómo usar esta herramienta para proteger tu presencia digital.

¿Qué es el Google Dorking y por qué es relevante en 2025?

El Google Dorking, también conocido como Google Hacking, es una técnica que surgió en los foros de seguridad de los años 2000 y que hoy se integra en prácticas de OSINT (Open Source Intelligence). Permite a los profesionales de TI descubrir documentos, directorios abiertos o configuraciones vulnerables sin necesidad de herramientas invasivas. En un contexto donde el 85% de las

organizaciones reportan exposición de datos sensibles, dominar esta técnica es clave para prevenir riesgos mayores (Verizon, 2025). No se trata de invadir sistemas, sino de anticipar amenazas.

Esta técnica combina palabras clave con operadores de búsqueda para refinar resultados. Por ejemplo, el uso de `index of` puede revelar directorios no protegidos. Es especialmente útil en entornos corporativos, donde errores humanos pueden dejar archivos indexados por descuido. Sin embargo, es crucial recordar que el acceso no autorizado a información puede violar leyes como la GDPR en Europa o la LGPD en Brasil (INCIBE, 2023).

Operadores básicos para búsquedas precisas

Los operadores de búsqueda actúan como filtros que transforman una consulta genérica en una búsqueda específica. Algunos de los más utilizados incluyen:

- `site:` Restringe los resultados a un dominio específico. Ejemplo: `site:ejemplo.com filetype:pdf` para localizar documentos PDF expuestos en ese dominio.
- `filetype:` o `ext:`, que enfoca la búsqueda en tipos de archivos como PDF, XLS o TXT. Según la base de datos GHDB de Offensive Security, este comando se utiliza en el 40% de las evaluaciones iniciales de vulnerabilidades (Offensive Security, 2025).
- `intitle:` Busca palabras en el título de la página, como `intitle:"admin login"` para encontrar paneles de control expuestos.
- `inurl:` Filtra URLs con términos específicos, como `inurl:/backup` para localizar directorios de respaldo. `intext:` Examina el contenido de la página, útil para frases como `intext:"confidencial" site:tuempresa.com`.

Estos operadores, combinados estratégicamente, permiten crear dorks potentes. Por ejemplo, la consulta `"confidencial" filetype:pdf site:gov` puede revelar documentos gubernamentales expuestos, lo que ha generado alertas globales en ciberseguridad.

Combinaciones avanzadas y ejemplos prácticos

Las combinaciones de operadores elevan el Google Dorking a un nivel profesional. Una consulta como `intitle:"index of" inurl:password.txt` busca archivos de contraseñas en directorios abiertos, algo común en servidores mal configurados. En auditorías éticas, esto ha identificado el 60% de las vulnerabilidades de exposición de datos en sitios medianos (WeLiveSecurity, 2024).

Otro ejemplo práctico es el uso de `cache:ejemplo.com`, que muestra la versión almacenada por Google de una página, útil para recuperar contenido eliminado o verificar cambios. Para analizar enlaces entrantes, `link:midominio.com` lista sitios que apuntan al tuyo, ayudando en el análisis de backlinks. En Latinoamérica, donde el 35% de las brechas de seguridad involucran sitios públicos, estas técnicas son vitales para administradores web (Haak, 2025).

Herramientas complementarias para automatizar dorks

Existen herramientas que facilitan el proceso sin violar los términos de servicio de Google. Algunas de las más destacadas son:

- **Pagodo:** Ejecuta múltiples dorks y agrega resultados.
- **Dorkbot:** Se enfoca en identificar vulnerabilidades web.
- **GHDB (Google Hacking Database):** Ofrece una base de datos clasificada con miles de ejemplos, actualizada mensualmente (Exploit-DB, 2025).

Estas herramientas, cuando se usan de manera ética, reducen el tiempo de auditoría en un 50% para equipos de seguridad. En entornos como WordPress, combinar `inurl:wp-admin` con `site:` ayuda a verificar accesos no autorizados. Siempre es importante revisar el archivo `robots.txt` para respetar las directivas de indexación.

Riesgos legales y mejores prácticas

Aunque el Google Dorking es legal para fines educativos, acceder o explotar hallazgos sin permiso puede tener consecuencias penales. En México y Latinoamérica, leyes como la LFPDPPP penalizan la divulgación de datos personales expuestos. Se recomienda limitar las búsquedas a dominios propios y obtener autorizaciones escritas para terceros (INCIBE, 2023).

Algunas mejores prácticas incluyen:

- Usar una VPN para mantener el anonimato.
- Evitar descargas masivas de información.
- Documentar todos los hallazgos para cumplir con normativas de compliance.

El mercado de ciberseguridad ética crecerá un 15% anual hasta 2026, impulsado por técnicas como esta (Statista, 2025). Integrar el dorking en pruebas de penetración regulares puede inspirar configuraciones seguras, pero siempre respetando la privacidad y la legalidad.

Conclusión: protege tu huella digital con conocimiento

El Google Dorking es una herramienta poderosa para administradores y entusiastas de la ciberseguridad. Permite blindar activos en línea mediante búsquedas inteligentes y éticas. Con un crecimiento del 25% en exposiciones web anuales, actuar ahora puede prevenir problemas futuros (Verizon, 2025).

Para aplicar estas técnicas, comienza auditando tu sitio con consultas como `site:tudominio.com filetype:pdf` y corrige cualquier exposición. Explora recursos como la GHDB para más ejemplos y considera certificaciones en ethical hacking. Mantén tu curiosidad alineada con la ética y convierte potenciales amenazas en fortalezas.

Notas de TI					
Título:	Buscadores e inteligencia artificial: ¿vamos hacia un mundo de respuestas únicas?				
Encabezado:	Google transforma la forma de acceder a la información al darle prioridad a la respuesta de su chatbot, lo que contribuye a homogeneizar el conocimiento				
Fecha:	09/11/25 (por la tarde)	Fuente:	EL PAÍS	Por:	Luisa Arditi
Link:	https://elpais.com/ideas/2025-11-10/buscadores-e-inteligencia-artificial-vamos-hacia-un-mundo-de-respuestas-unicas.html				

Buscar en Google consistió, durante más de dos décadas, en recorrer una lista de diversas fuentes de información, ordenada según criterios de SEO y publicidad. En marzo, el buscador más utilizado de internet ha incorporado en España la “vista creada con IA”: un resumen generado por Gemini, la inteligencia artificial desarrollada por la misma empresa, que responde d...

**SE REQUIERE SUSCRIPCIÓN

Notas de TI					
Título:	Transformación digital en empresas: cómo digitalizar tu negocio con IA				
Encabezado:					
Fecha:	10/11/25	Fuente:	BBVA	Por:	
Link:	https://www.bbva.com/es/empresas/transformacion-digital-en-empresas-como-digitalizar-tu-negocio-con-ia/				

La inteligencia artificial se ha convertido en un motor clave para la transformación digital de las empresas. Su capacidad para analizar datos, detectar patrones, aprender de forma continua y tomar decisiones automatizadas la convierte en una herramienta estratégica para digitalizar cualquier negocio. Desde la automatización de procesos hasta el marketing digital, la ciberseguridad, el diseño gráfico o el análisis predictivo, la IA impulsa la eficiencia, la innovación y la competitividad en un entorno empresarial cada vez más digitalizado.

El mundo digital ha cambiado el engranaje más importante de la economía: las empresas. Su avance ha sido tan rápido que ya es habitual vender, anunciar o dar a conocer algo a través de las redes sociales o un 'marketplace'. La transformación tecnológica de los negocios significa cambiar la relación con los clientes (y mejorar su experiencia) y rediseñar la estrategia en que se ofrece un artículo o un servicio.

La IA incluye muchas disciplinas: la informática, el análisis y la estadística de datos, la ingeniería, la lingüística, así como la neurociencia e incluso la filosofía. "La inteligencia artificial es una palanca de transformación que nos permite rediseñar la relación con nuestros clientes personalizando y afinando nuestra propuesta de valor y también acelerar decisiones con impacto real en el negocio", señala Álvaro Martín, responsable de Data para Empresas y Sostenibilidad de BBVA.

Un principio clave: el uso ético y responsable de la IA

Esta digitalización inteligente permite a las empresas adaptarse con agilidad a un mercado cambiante, integrando tecnologías disruptivas que optimizan procesos y potencian la experiencia del cliente.

Más allá de la eficiencia y la innovación, la IA debe desplegarse bajo criterios de ética y responsabilidad. En BBVA, esto forma parte integral de la estrategia: transparencia, explicabilidad, equidad y respeto a la privacidad son principios irrenunciables. Solo así la inteligencia artificial podrá consolidarse como una herramienta de confianza y valor sostenible para las empresas y la sociedad.

Pasos para iniciar la transformación

Iniciar el proceso de digitalización puede parecer complejo, pero con un enfoque estratégico y el acompañamiento adecuado, cualquier empresa —sea grande o pequeña— puede avanzar hacia un modelo más ágil, eficiente y competitivo.

- Diagnóstico interno: "Hay que identificar procesos clave, áreas de mejora y el nivel actual de madurez digital. Con esta base, es posible definir una hoja de ruta alineada con la

estrategia de negocio, estableciendo prioridades claras”, indica Jordi Freixas, profesor de OBS Business School.

- Detección de cuellos de botella: un buen diagnóstico permite priorizar procesos, definiendo objetivos concretos de mayor a menor relevancia.
- Definir casos de uso es clave: los expertos recomiendan empezar con proyectos concretos y objetivos claros —reducir costes, mejorar la atención al cliente, prever la demanda o automatizar tareas—. Cuanto más detallada sea la meta, más sencillo será escoger la herramienta adecuada y, como explica Oriol Truque, profesor de la Universidad Carlemany y CEO de Abalit Technologies, es fundamental “ir a la acción definiendo los objetivos a alcanzar y priorizando, de mayor a menor importancia, cada uno de los puntos a digitalizar”.
- Elección de herramientas: existen diversas opciones en el mercado. ‘Chatbots’ para la atención al cliente, soluciones de análisis predictivo como Google Analytics con ‘machine learning’ o Tableau, y herramientas de gestión de audiencias publicitarias que optimizan campañas de marketing.
- Entrenamiento: alimentar el sistema con datos reales del negocio es la clave para obtener mejores resultados. “Transformar digitalmente una empresa pasa inevitablemente por tratar el dato como un activo. Solo con datos accesibles, confiables y bien gobernados podemos escalar soluciones basadas en IA que generen valor de forma sostenida en el tiempo”, enfatiza Álvaro Martín, responsable de Data para Empresas y Sostenibilidad de BBVA.
- Capacitación continua: la IA requiere formación constante para ser eficaz. “En BBVA apostamos por una relación humano-digital: la IA puede potenciar la experiencia del cliente y la productividad de los equipos. Las personas están siempre en el centro y su rol evolucionará a medida que vayamos adoptando la IA en más ámbitos”, añade Álvaro Martín.
- Monitoreo y ajuste: evaluar los resultados, corregir modelos y asegurar que el equipo está involucrado en el cambio es esencial para el éxito.

Es importante destacar que los procesos de adopción de IA no suelen ser lineales. Más allá de implementar herramientas, el verdadero reto está en la escalabilidad de las soluciones, la gobernanza de los datos y el cambio cultural que implica.

Beneficios de la transformación digital para las empresas

Dar el salto hacia la digitalización ya no es una opción, sino una necesidad para mantenerse competitivo. La transformación digital permite:

- Responder rápidamente a los cambios del entorno.
- Abrirse a nuevos mercados.
- Mejorar la experiencia del cliente.

Además, la digitalización no se limita a incorporar herramientas: implica rediseñar procesos, estructuras y modelos de negocio. Automatizar tareas, mejorar la eficiencia operativa y acceder a datos en tiempo real permite tomar decisiones más ágiles y efectivas.

Un aspecto clave es el uso combinado de datos estructurados y no estructurados (documentos, voz, interacciones en canales digitales), que ya está aportando gran valor en múltiples soluciones en BBVA.

Herramientas y tecnologías clave para la digitalización empresarial

En el proceso de transformación digital, las empresas cuentan con un amplio abanico de herramientas que pueden adaptarse a su tamaño, sector y nivel de madurez tecnológica. “Muchos de estos sistemas son modulares, lo que permite seleccionar solo aquellos componentes que realmente pueden generar un impacto en la operativa y la estrategia del negocio”, asegura Oriol Truque, profesor de la Universidad Carlemany y CEO de Abalit Technologies.

Para elegir la solución adecuada, es necesario contar con una comprensión de los pilares tecnológicos que sustentan la transformación digital. Estas son las más relevantes:

- Inteligencia artificial: facilita la automatización de tareas, el análisis, la personalización de servicios y la toma de decisiones, siempre basada en datos.

Ejemplo: una empresa de atención al cliente implementa un modelo de IA para analizar las consultas frecuentes y responder automáticamente mediante un chatbot, logrando reducir en un 40 % la carga del call center.

- ‘Cloud computing’ (computación en la nube): permite el almacenaje de información remota, lo cual se traduce en una reducción de costes de infraestructura, mejora la seguridad y facilita el trabajo colectivo.

Ejemplo: una pyme del sector retail migra su sistema de facturación e inventario a la nube. Esto permite a sus empleados acceder en tiempo real desde distintas sucursales, agilizando la operativa diaria.

- ‘Business intelligence’: son el grupo de herramientas que convierte los datos en información útil para la toma de decisiones mediante paneles visuales, informes automáticos y análisis de tendencias. Ejemplo: una empresa de alimentación usa Power BI para detectar qué productos tienen baja rotación en ciertas zonas, lo que le permite ajustar su estrategia de distribución y mejorar las ventas regionales.
- Internet de las Cosas (IoT, por sus siglas en inglés): conecta dispositivos físicos a internet para recopilar y compartir datos en tiempo real. En las empresas, esta solución permite gestionar maquinaria e inventarios, por ejemplo, así como optimizar los recursos.

Ejemplo: una fábrica instala sensores IoT en su maquinaria para monitorear temperatura y vibración. Esto permite anticipar fallos y programar mantenimientos antes de que ocurran averías, mejorando la eficiencia operativa.

La combinación de estas tecnologías no solo mejora la eficiencia interna, sino que también abre nuevas posibilidades de negocio digital, impulsa la innovación y fortalece la posición competitiva de las empresas en el mercado.

Notas de TI	
Título:	Usuarios temen que IA potencie los fraudes y robos de identidad
Encabezado:	Ocho de cada diez usuarios en México consideran que los fraudes a partir de la Inteligencia Artificial, son incluso una amenaza más grande que el robo de identidad

Fecha:	09/11/25 (por la tarde)	Fuente:	INFOMADOR	Por:	
Link:	https://www.informador.mx/tecnologia/inteligencia-artificial-usuarios-temen-que-se-potencien-los-fraudes-y-robos-de-identidad-20251105-0135.html				

El crecimiento del fraude y el robo de identidad en México han disparado el miedo entre los usuarios respecto al uso de la inteligencia artificial (IA) para potenciar este tipo de delitos.

Así, ocho de cada diez usuarios en México consideran que los fraudes a partir de esta tecnología son incluso una amenaza más grande que el robo de identidad, según la empresa tecnológica Jumio.

En un análisis, destacó que 86% de los consumidores en México están cada vez más conscientes de los riesgos de realizar transacciones en línea y les preocupan las diversas tácticas de fraude impulsadas por inteligencia artificial.

Así, 74% de los usuarios en México, consideró que en comparación con 12 meses atrás, las estafas generadas por IA son más difíciles de detectar que las tradicionales.

De acuerdo con la especialista de la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), Verónica Zepeda, en México, al igual que en otros países, aún no se cuenta con una legislación específica que permita la regulación integral de la inteligencia artificial.

Explicó que, pese a que el sector financiero del país es uno de los más regulados y que dentro de ese marco normativo el uso de la IA está reglamentado de manera indirecta, lo que representa un avance significativo en cuanto a prevención de fraudes, se requieren más controles.

"Aun cuando hay propuestas que buscan legislar el uso de la inteligencia artificial en las operaciones financieras, en tanto no exista una regulación específica y no se creen los mecanismos que aseguren la forma en la que nos distribuimos las actividades y las responsabilidades en el uso de las tecnologías, la carga va a seguir siendo en función del consumidor", opinó Zepeda.

"Otro elemento importante es el tema de la Policía Cibernética. Este tipo de medidas ayuda a dar confianza a los usuarios, pero también es importante que se tenga cultura de la denuncia", agregó.

Detalló que en la medida en que el usuario no esté preparado para enfrentar situaciones en las cuales tenga que denunciar, las políticas pueden estar muy bien diseñadas, pero al final de cuentas son inútiles porque no se tiene la conciencia de exponer el delito.

"Urge que tanto el gobierno como las autoridades del sistema financiero creen legislaciones en las cuales necesariamente se debe incorporar la protección de datos personales, sobre todo ahora ya con un elemento que es muy importante, porque también ahora debe de incluirse la voz para que se tenga protección", subrayó.

La especialista resaltó que en tanto se cuente con una legislación específica, las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México (Banxico) deben hacer actualizaciones para disminuir el impacto por ciberataques o fraudes impulsados por medio de la inteligencia artificial.

